

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTO

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Sección Oficial.

—La GACETA del 18 contiene un real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al marqués de Riano Sforza, ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de las Dos Sicilias en la corte, libre de todo gasto por su calidad de extranjero.

—Otro nombrando regente de la audiencia de Oviedo á D. Francisco Maria Castilla, cesante de la de Cáceres.

—Otro nombrando presidente de sala de la audiencia de Zaragoza á D. Francisco de Paula Arpe, cesante de la de Sevilla.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de Valencia á D. Manuel Lasala.

—Otro trasladando al magistrado de la audiencia de Valladolid D. Antonio Ruiz y Rossell á igual plaza en la de Valencia.

—Otro trasladando al magistrado de la audiencia de Zaragoza D. Victoriano Careaga á igual plaza en la de Valladolid.

—Otro trasladando á D. José Gomez Sillero, magistrado de la audiencia de Valladolid á igual plaza vacante en la de Zaragoza.

—Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la audiencia de Valladolid, á D. Francisco Armesto, juez de primera instancia del distrito de palacio, de la Corte.

—Otro trasladando al magistrado de la audiencia de Alcala, D. Fernando Ardid á igual plaza vacante en la de Zaragoza.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de Alcala á D. Juan Gomez Inganzo, juez de primera instancia de Valencia.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de Canarias á D. Melquiades Perez de Rivas, juez electo de Murcia.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de Oviedo á D. Isidro Gutierrez, decano del colegio de Burgos.

—Una real orden esceptuando de los repartimientos de los cupos de la derrama á los hacendados forasteros sin casa abierta.

—Otra declarando que los extranjeros domiciliados en España están sujetos al pago de todas las contribuciones ordinarias, asi como al de gastos municipales y provinciales.

—Otra aprobando las listas de libros de texto para la enseñanza de las Universidades e institutos del Reino formadas por el real consejo de instruccion publica.

Continua la subasta inserta en nuestro número de ayer.

Núm. 204 del inventario. La tercera suerte de la finca anterior, término de la Victoria, nombrada Cuesta de bocas, procedente de la Obrapia de D. Andrés Pitillas, compuesta de 19 aranzadas ó sean 6 hectáreas, 97 áreas, 94 centiáreas y 55 decímetros con 717 olivos y 81 brotes: linda por el S. con el camino de la Carlota, y por N. con olivares de Vicente Alfaro: ha sido tasada en venta en 20204 rs. y 909,18 rs. en renta por los que ha sido capitalizada en 20456,55 rs.: se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte, vecino de Madrid, que la remató en 66000 rs. en 15 de Abril último, en 20456,55 rs.

Núm. 204 del inventario. La octava suerte de la finca anterior, término de Santa Ella, nombrada Calera, procedente de la Obrapia de Don Andrés Pitillas, compuesta de 58 aranzadas ó sean 21 hectáreas, 30 áreas, 57 centiáreas, y 4 decímetros con 1740 olivos y varias estacas: linda por L. con olivares de José Vico, y por el S. con el camino de Sevilla: ha sido tasada en 58058 rs. en venta, y en renta en 2612,61 rs. ha sido capitalizada en 58783,72 rs. se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte, ve-

cino de Madrid, que la remató en 202500 rs. en 15 de Abril último, en 58783,72 rs.

Núm. 204 del inventario. La novena suerte de la finca anterior, término de Santa Ella, nombrada Palomo, procedente de la Obrapia de D. Andrés Pitillas, compuesta de 73 aranzadas ó sean 26 hectáreas, 81 áreas, 58 centiáreas con 2482 olivos y varias plazas vacantes: linda por L. con olivares de D. Manuel Guerrero, y por el N. con cercado de D. Fernando Maria: ha sido tasada en venta en 87663 rs., y en renta en 3944,83 rs.: ha sido capitalizada en 88758,67 rs. por los que se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte, que la remató en 301200 rs. el 15 de Abril último, en 88758,67 rs.

FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 204 del inventario. La cuarta suerte de la hacienda de olivar, nombrada de Molino Blanco, procedente de la obra pia de D. Andrés Pitillas, sita en el término de la Victoria, nombrada cuesta de Lobos, compuesta de 18 aranzadas ó sean 6 hectáreas, 64 áreas, 21 centiáreas y 15 decímetros con 574 olivos y 61 brotes: linda por el S. con olivares de D. Antonio Secada, y por el N. con otros de D. Andrés Maestro: ha sido tasada en 18232 rs. en venta, y en renta en 820,54, por los que ha sido capitalizada 18459,90 rs.: se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte, vecino de Madrid, que la remató en 81000 rs. en 15 de Abril último, en 18459,90 rs.

Núm. 204 del inventario. La sexta suerte de la finca anterior, término de Santa Ella, nombrada Juan Perez, procedente de la Obrapia de D. Andrés Pitillas, compuesta de 22 aranzadas ó sean 8 hectáreas, 8 áreas, 14 centiáreas y 74 decímetros, con 448 olivos 2 brotes y un chaparro: linda por S. con olivares del Sol, por N. con otros de la casilla del Alamo: ha sido tasada en venta en 12017 rs. y 540,76 rs. en renta ha sido capitalizada en 12167,10 rs. por los que se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte, vecino de Madrid, que la remató en 49000 rs. en 15 de Abril último, en 12167,10 rs.

Núm. 204 del inventario. La séptima suerte de la finca anterior, término de la Victoria, nombrada Moyana, procedente de la Obrapia de D. Andrés Pitillas, compuesta de 14 y 1/2 aranzadas ó sean 5 hectáreas, 32 áreas, 64 centiáreas, y 26 decímetros con 438 olivos y 9 brotes: linda por O. con olivares de José Garcia, y por el N. con otro de D. Gabriel Escribano: ha sido tasada en venta en 14544 rs. y en renta en 654,35: por los que ha sido capitalizada en 14722,87 rs.: se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte, vecino de Madrid, que la remató en 62000 rs. en 15 de Abril último, en 14722,87 rs.

Núm. 809 del inventario. Un pedazo de tierra, término de Montalvan, pago del Calvario, procedente de la cofradia de Animas de la misma, compuesto de 2 celemines y 1/5 de otro ó sean 11 áreas, 32 centiáreas, y 42 decímetros: linda á L. con el camino del Calvaria, al M. con otro de D. Antonio de Córdoba, á P. con el camino de las Chorreras, y al N. con otro procedente de la fábrica parroquial de dicha villa. Está arrendado á D. Pedro Sillero en 21 rs. anuales: ha sido capitalizado en 472,50 rs. y tasado en 660 rs.

que es el tipo de la subasta.

Núm. 862 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago cabezas del Rey, procedente de la cofradia de Animas de la misma, compuesto de 3 aranzadas con 87 pies segun el inventario, y de 5 celemines y un sesto de otro ó sean 26 áreas, 36 centiáreas con 39 olivos segun la tasacion: linda por L. con olivar de Maria Teresa Gertrudis, por S. con otro que disfrutó D. Pedro de Soto, por P. con el de Francisco Casanova, y por N. con el de Francisco Ramon Romero: está arrendado á Antonio Carmona en 44 rs. anuales: ha sido capitalizado en 990 rs. y tasado en 400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 885 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de Valdearenales ó de las viñas y buena vista, procedente de la cofradia del Smo. de la misma, compuesto de una aranzada y 29 estadales ó sean 40 áreas, 7 centiáreas y 68 decímetros con 44 pies segun el inventario y 34 segun la tasacion: linda por L. con olivar de D. Joaquin Perez, por S. con el de D. Manuel Granados, por P. con el camino viejo del Portichuelo, y por N. con el de D. Antonio Córdoba: no está arrendado: ha sido tasado en venta en 1040 rs. y en renta en 50 rs. por los que ha sido capitalizado en 1125 rs. por los que sale á subasta.

Núm. 841 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de las capellanias, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de una aranzada ó sean 36 áreas, 73 centiáreas y 39 decímetros con 18 pies segun el inventario y 33 segun la tasacion: linda por L. con otro de Antonio Marcelino Diaz, y por S. P. y N. con otro de Alfonso Luna: está arrendado á Juan Pedro Carmona en union de otras fincas por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en venta en 800 rs. y en renta en 32 rs. por los que ha sido capitalizado en 720 rs.: se subasta por la tasacion, 800 rs.

Núm. 859 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, pago de las viñas ó Valdearenales, procedente de la obra pia de Doña Isabel de Campos, en la misma, compuesto de una y cuarta aranzada segun el inventario, y de 133 estadales ó sean 14 áreas, 87 centiáreas y 25 decímetros con 23 olivos segun la tasacion: linda á L. con otro de D. Juan Nadales, al M. con el de los herederos de Pedro Hidalgo, y por N. con el de D. Antonio Pizarro: está arrendado á Miguel Moreno en 8 rs. anuales: ha sido capitalizado en 480 rs. y tasado en 400 rs. por los que sale á subasta.

Núm. 860 del inventario. Una viña, término de Montemayor al pago de Valdearenales, procedente de la obrapia de Garcia Gomez de la misma, compuesta de 3/4 de aranzada, ó sean 27 áreas, 55 centiáreas y 4 decímetros: linda á L. con olivares de la marquesa de Villa Castel, al M. con otro y viña que administra D. Antonio Segovia, á P. con la nueva carretera y al N. con viñas y olivar de Juan Miguel Ruiz: no está arrendada: ha sido tasada en venta en 500 rs. y en renta en 25 rs., por los que ha sido capitalizada en 562,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 852 del inventario. Un olivar, de una aranzada, término de Montemayor segun el ju-

ventario, y pago de Buena vista, término de la Rambla, procedente de la ermita de S. Pedro de aquella villa, compuesto de 3¼ de aranzada, ó sean 27 áreas, 55 centiáreas y 4 decímetros con 38 olivos segun la tasacion: linda por L y N. con otro que perteneció al hospital de los Remedios de la Rambla, por M. con el de Francisco Espejo y á P. con otro que perteneció á la cofradia del Santísimo de Montemayor: ha sido tasado en venta en 760 rs. y en renta en 38 rs., por los que ha sido capitalizado en . . . 835 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 867 del inventario. Un olivar, término de Montemayor y sitio camino viejo de la Rambla, procedente de la cofradia de Animas de la misma, compuesto de 4 y 1/2 aranzadas, segun el inventario y de una, ó sean 36 áreas, 73 centiáreas y 39 decímetros con 40 olivos segun la tasacion: linda á L. con espresado camino, al M. con olivar de D. José de Luque Mariscal, por P. con el de D. Juan de Luque Sanchez y al N. con el de D. Antonio Moreno: ha sido tasado en venta en 800 rs. y en renta en 40 reales, por los que ha sido capitalizado en . . . 900 rs. por los que sale á la subasta.

Núm. 887 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de Buena vista, con 48 pies segun el inventario, y pago de los Arenales, término de la Rambla, procedente de la cofradia del Santísimo de aquella villa, compuesto de 7/8 de aranzada, ó sean 32 áreas, 44 centiáreas y 22 decímetros con 38 olivos segun la tasacion: linda por L. con olivar de D. José Guzman, al S. con otro de D. Angel de Luque, á P. con el anterior y al N. con capellania de D. Manuel Granados: está arrendado á D. Francisco Carmona en 22 rs. anuales: ha sido capitalizado en 495 rs. y tasado en . . . 800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 890 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de las Viñas ó de Valdearenales, procedente de la cofradia de Jesus de la misma, compuesto de 188 estadales, ó sean 21 áreas, 2 centiáreas y 27 decímetros con 86 pies segun el inventario y 31 segun la tasacion: linda á L. con otro de D. Antonio Pizarro, al M. con el de D. Antonio Sanchez, á P. con otro de la fábrica parroquial y al N. con el de D. Juan Nadales: está arrendado á Miguel Moreno en 25 rs. anuales: ha sido capitalizado en 562,50 rs. y tasado en . . . 800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 854 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de las Cabezas del Rey, procedente de la cofradia de la Caridad de la misma, compuesto de 6¼ de aranzada, ó sean 31 áreas, 68 centiáreas y 62 decímetros con 28 olivos: linda á L. y M. con otro de Doña Juana de Córdoba y á P. y N. con otro de D. Fernando Llamas: está arrendado á Miguel Moreno en 6 rs. anuales: ha sido capitalizado en 135 rs. y tasado en . . . 440 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 847 del inventario. Un pedazo de tierra, término de Montemayor, pago de la Alameda, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de medio celemin segun el inventario, y de uno y medio celemines, ó sean 7 áreas, 65 centiáreas y 29 decímetros con parte de cañaveral segun la tasacion: linda á L. con el arroyo de la Alameda y huerta que nombran la Caseria, al M. y P. con huerta que nombran de la Alameda y al N. con la nombrada Baja: está arrendado á Jose Contreras en 25 rs. anuales: ha sido capitalizado en 562,50 rs. y tasado en . . . 600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 791 del inventario. Una viña, término de la Rambla, al pago de los Arenales, procedente de la fábrica parroquial de la misma, com-

puesta de una y media aranzadas, ó sean 55 áreas, 40 centiáreas y 9 decímetros: linda á L. y M. con olivares de D. José Guzman y al N. con el de José Cabello: ha sido tasada en venta en 300 rs. y en renta en 15 rs. por los que ha sido capitalizada en . . . 337,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 876 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de Eugenio, procedente de la cofradia del Santísimo de la misma, compuesto de 7/8 de aranzada, ó sean 32 áreas, 44 centiáreas y 22 decímetros con 37 olivos: linda por L. con otro de D. Francisco Molina, al M. con el de D. José de Luque Mariscal, y P. con otro de la Fábrica de mencionada villa á al N. con el de D. Pedro Ramos: está arrendado á Miguel Moreno en 47 rs. anuales: ha sido capitalizado en 382,50 rs. y tasado en . . . 800 rs. que es el tipo de la subasta.

Se concluirá.

S ección de Noticias.

NACIONALES.

—El sábado último se propagó en Oviedo con una velocidad increíble la alarmante noticia de que el cólera morbo habia invadido la capital. El *Faro asturiano*, al dar cuenta de ello, se espresa en estos términos: «Afortunadamente no hay hasta ahora motivos fundados para creer en semejante ocurrencia. Amigos de que la verdad se sepa, y deseando que fuera de la provincia no vaya á considerarse como un hecho la existencia de tan terrible mal, diremos á nuestros lectores, que la presentacion de cinco casos sospechosos en el hospital general y de otros tres en la calle de la Vega, de los cuales solo ha fallecido una persona, fué lo que dió causa al sobresalto y agitacion que se advirtió el sábado.»

—Acercá de la horrible catástrofe ocurrida el martes en el ferro-carril de Albacete, y que tan profunda impresion ha causado, copiamos lo que dice uno de nuestros cólegas.

«El suceso tuvo lugar en la cuesta del Arrenal, que bajaba con la rapidez habitual el último tren del día 16: prendióse fuego en la diligencia que venia de Sevilla y que quedó á los pocos momentos reducida á cenizas. Los viajeros que la ocupaban, cuyo número exacto no hemos podido averiguar, tuvieron suerte distinta, habiendo perecido cinco, de entre ellos tres en el mismo tren y dos señoras en Aranjuez; las demás personas que ocupaban el coche incendiado saltaron por las ventanillas prefiriendo la muerte probable de la caída á la segura y horrible que les presentaba el coche.»

De entré los que así escaparon se ignora aun si ha parecido alguno: solo se sabe de una señora á quien la estremada robustez habia obligado á tomar dos asientos y que habiendo tenido la valentia de saltar logró salvarse á pesar de su pes. El fuego ocurrió precisamente en lo mas pendiente del camino, á cuya circunstancia se debe, segun parece, el que de nada aprovechara la última invencion que permite detener el tren aunque camine con la mayor velocidad.

Fué necesario andar tres kilometros despues de notar el incendio, y cuando se consiguió parar, apenas hubo tiempo para recoger á las dos desgraciadas jóvenes, que espiraron poco despues en Aranjuez, y cuyo lastimosísimo estado no es necesario describir. Para salvar los wagones restantes, el tren se puso en movimiento luego que estuvieron recojidas aquellas victimas y separado el coche de la desgracia, sin que hasta hoy se haya obtenido ninguna nueva acerca de los viajeros escapados, que comienzan á encontrarse por fin lisiados, moribundos, ó con heridas poco graves; pero to-

dos en la situacion mas deplorable.»

—Quince dias se detendrán los principes de Baviera en Paris, con objeto de que la infanta vea todo lo mas notable de aquella capital. La comitiva española debe acompañarlo hasta Munich, con encargo de nuestra generosa Reina de pagar hasta allí todos los gastos del viaje.

—El cólera no quiere abandonar la provincia de Huelva: ahora se halla en Trigueros, pueblo distante tres leguas de la capital, pero en poca intensidad.

—Dice el *Diario de Barcelona* del 15:

«Se da por seguro que al pié del magnífico puente de Molins de Rey, al borde de la carretera real y junto al camino de atajo que conduce á San Vicente dels Horts, contándose con la autorizacion de la autoridad superior, se han hecho pesquisas en busca de un tesoro, y que se han encontrado hasta mil ochocientas onzas en oro. No salimos garantés de esta noticia, que para los vecinos de los pueblos de aquellos contornos es un hecho de una veracidad incontrovertible. Suponen que aquella suma fué enterrada por una persona muy allegada al célebre mariscal del ejército francés, Suchet, durante la guerra de la independencia.»

—La diligencia que salió el día 17 de Madrid para Zaragoza debió ser robada por cuatro ladrones que iban en la misma. La autoridad que tenia estas noticias, mandó disfrazado en el carruage á un dependiente suyo, el que cuando los ladrones se disponían ya en el camino á dar su *atrasque*, mandó parar la diligencia y auxiliado por la Guardia civil los puso presos, cogiéndoles las armas que llevaban escondidas asi como las herramientas necesarias para descerrajar los baules.

—En la direccion de instruccion pública se está confeccionando el proyecto de un plan de estudios, que sin destruir lo bueno de los anteriores, complete la organizacion de uno de los ramos mas importantes de la administracion pública, que fije de un modo estable el número de universidades y demas establecimientos, y determine el porvenir de todos los que contribuyen con sus luces y desvelos á la enseñanza de la juventud.

—Durante el mes de agosto se han activado mucho las obras del canal de Isabel II, segun aparece de los estados que ayer publicó el periódico oficial.

—Segun se asegura, el gobierno ha dado orden al general Serrano para que tambien pueda entregar sus pasaportes para volver á España al Sr. Gonzalez Bravo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido una real orden para que se averigüen las causas que han producido la catástrofe ocurrida ayer en el ferro-carril de Madrid á Albacete y se entreguen á los tribunales á todos los que de tal desdicha resulten culpables. Tambien se han dado las órdenes para que desde luego se exijan á los empresarios del ferro-carril las multas en que hayan incurrido por sus faltas en el servicio. El señor ministro de la Gobernacion ha intervenido en este asunto, proponiéndose concluir de una vez con esos funestos accidentes que con tanta frecuencia se repiten.

—En cumplimiento de las órdenes dadas por el señor ministro de la Gobernacion con motivo de la desgraciada ocurrencia en el ferro-carril, el señor gobernador ha mandado un oficial al sitio de la catástrofe para que avergüe el paradero de los viajeros y las causas que la motivaron, y tome las medidas convenientes.

—En Figueras ha ocurrido una desgracia lamentable.

M. Aginles, conde de Fabre, par de Francia, que hace algun tiempo se hallaba en dicha villa por asuntos domésticos, salió á cazar hácia la parte de Alfar y al disparar su escopeta de dos tiros se le reventó llevándose los dedos de la mano izquierda y parte de la muñeca. En tal situacion y agoviado por el dolor prorumpió en descompasados gritos, que habiendo sido oídos por algunos vecinos de aquel lugar, le proporcionaron un carro para regresar á Figueras, á donde llegó exánime por la mucha pérdida de sangre. Al poco tiempo ha sucumbido víctima de tan fatal percance.

—Por el gobierno militar de Gerona se publicó en la orden de la plaza del día 12 lo siguiente:

«Mañana á las nueve de ella se reunirá en el local de costumbre el consejo de guerra para ver y fallar la causa formada al ex-gobernador civil de esta provincia D. Sancho Picó, como complicado en las últimas ocurrencias.»

—Parece, segun dice un periódico, que nuestros agentes diplomáticos no pondrán inconveniente al regreso de los desterrados que residen en tierra extranjera.

—Una partida carlista á las órdenes de un brigadier y un comandante, y que debia salir el día 17 en direccion á los montes de Toledo, donde segun parece, esperaba refuerzos, ha sido sorprendida en su mayor parte, habiendo caído en poder de la autoridad los dos gefes, que han hecho revelaciones importantes, y hasta doce de sus secuaces. El mismo día debieron quedar los detenidos á disposicion del consejo de guerra.

—Los emigrados franceses existentes en las provincias Vascongadas, han debido ser ya internados aquende el Ebro.

—Nos dicen de Málaga el 18:

Parece que anteanoche saliendo el carrillo del correo, y al pasar por la calle de Granada, se presentaron unos hombres con navajas y se empeñaron en cortar los tirantes y demás aparejos de las caballerías, armándose por esta causa una reyerta entre ellos y el conductor: el carrillo siguió adelante al fin y no sabemos de resultados posteriores. El pan sigue á 2 rs. sin que haya medio de bajar el precio: es verdad que los trigos están altos; pero no encontraria el ayuntamiento un recurso para aliviar de esta carestia á las clases pobres?

—Habiendo tenido noticia el señor gobernador de Málaga que en la casa de D. Blás Sampelayo se habia presentado un hombre de mas de mediana edad con una carta-orden por valor de 2200 rs. al parecer falsa por la diferencia de papel, si bien con firma y letra muy bien imitadas, dispuso que por el segundo gefe del cuerpo de vigilancia se buscara al susodicho y lo presentara á su autoridad: con efecto, dió con él, tan á tiempo, que el dinero estaba contado en el despacho de D. Roque España y el ladron dispuesto á recibirlo. Fué conducido á presencia del señor gobernador, en cuyo despacho, y por el secretario del gobierno se actuaron las primeras diligencias, pasándolo despues á la carcel pública.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente:

«Paris 17 de Setiembre.

El emperador Napoleon ha recibido á la Diputacion de Vizcaya que le ha presentado el acuerdo por el que se declara al Principe imperial vizcaino de origen, y por consiguiente ciudadano de la provincia. S. M. ha manifestado el mas vivo reconocimiento por este testimonio de simpatia.»

—Confirmase la noticia de que el Sumo Pontifice ha entablado negociaciones con el gobierno prusiano para el restablecimiento del

obispado de Aquisgran, y fundacion de otro nuevo en Berlin.

—Tres mineros que se hallaban practicando unas escavaciones en uno de los campos auríferos de Melbourne (Australia,) han encontrado á doce pies de profundidad un pedazo de oro, cuyo peso era de 54 libras. Alrededor se hallaron igualmente varias pepitas que pesaban 80 onzas. El valor total de este envidiable tesoro no baja de 3000 libras esterlinas.

—El gobierno ruso continúa espidiendo órdenes para favorecer á los viajeros extranjeros y á los inmigrantes. Los trabajadores y sirvientes forasteros que vengán á buscar su subsistencia en Rusia no necesitan ya ninguna fianza.

—Un principe ruso, aficionado á la guitarra, acaba de abrir un concurso para premiar al que toque mejor este instrumento. El concurso se celebrará en Bruselas el mes próximo bajo la presidencia de Mr. Fétis, director del Conservatorio belga.

—Hoy hemos recibido noticias de Oporto, y en ellas se confirma de que en aquella ciudad se han presentado el cólera y la fiebre amarilla.

—Para la reedificacion de Sebastopol ha contratado el gobierno ruso un gran número de trabajadores alemanes con un jornal de un duro diario, que comienzan á percibir desde el día en que se pongan en marcha para su destino, y termina con el regreso á sus respectivos pueblos de naturaleza. A los casados se les permite visitar una vez al año á sus familias. En la Pomerania se han presentado muchísimos individuos á los agentes rusos para trasladarse á Sebastopol bajo las condiciones enunciadas.

—Con fecha 13 de Agosto escriben de Stanton (Virginia), que hallándose varios trabajadores ocupados en los trabajos de un túnel que actualmente se está construyendo en aquel punto notaron que una de las rocas que estaban horadando se humedecia ostensiblemente. Pocos momentos despues, y habiendo practicado una abertura precipitóse por esta un torrente de agua con espantosa fuerza, causando tal estruendo que, asustados los obreros, huyeron precipitadamente, lo cual puede decirse les salvó la vida, pues á poco rato hundióse la roca horadada, dando paso á un enorme volumen de agua que barrió como paja cuanto encontraba á su paso. Las aguas corrieron por espacio de algunas horas, al fin de las cuales habiendose podido examinar la abertura, se encontró que existia allí un inmenso depósito natural de agua, oculto hasta entonces en los flancos de la montaña. Este descubrimiento abreviará en gran manera los trabajos del túnel de Virginia.

—En Austria se acaba de descubrir, merced á una casualidad, una porcion de minas de oro y plata muy ricas y abundantes.

Gaceta.

—QUINTAS.—Mañana empieza la entrega en caja de los Milicianos de la provincia. Ingresarán Cañete 2, Pedro Abad 5, Fernánñez 11, Rambla 15, y Montemayor 5.

—GOBIERNO.—Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Casimiro Huerta y Murillo, consejero provincial cesante.

—CLAUSURA.—Como en otro lugar se anuncia se han cerrado las clases del Instituto provincial.

—NO SON POCOS.—Pasan hoy de 400 los acogidos de ambos sexos que hay en el hospicio casa de Socorro de esta capital.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado Secre-

tario de la Junta provincial de Beneficencia D. Luis Maria Tirado.

—LLAMAMIENTO.—El juzgado de Lucena interesa la presentacion de los legítimos representantes de Francisco Plasencia Carmona, que fué de aquella vecindad, para oír las providencias que se dicten al dar cumplimiento á la egecutoria que recayó en la causa instruida por asesinato cometido en el Sr. D. Gabriel Curado, Marqués que fué de Torreblanca, en la que aquel aparece complicado.

—POR NO PAGAR.—Los dependientes de puertas han verificado en estos dias algunas aprehensiones de contribuyentes que trataban de eludir el pago de los derechos.

—SE REPITE.—No habiendo tenido efecto la subasta del arrendamiento de la huerta de Bernedo, término de Castro, se verificará otra en este Gobierno de provincia el 24 del actual, habiendose bajado el tipo á mil rs.

—A LOS MINEROS.—Por una reciente circular de este Gobierno de provincia se recomienda á los interesados en el ramo de minas la observancia de la instruccion vigente sobre papel sellado.

COMUNICADO.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Muy Sr. nuestro: encontrándonos aludidos y como interpellados en la polémica establecida entre nuestro digno compañero y amigo el Subdelegado de Sanidad Dr. D. José Valenzuela y Marquez y el *Diario* que V. dirige, cumple á nuestro deber como honrados manifestar para esclarecimiento de los hechos, que en efecto fuimos llamados en consulta el día 5 de este mes los que suscriben y D. Mariano Criado, D. José y D. Rafael Ceballos y D. Camilo Alzate, por el Sr. Alcalde 1.º Constitucional, para dar nuestra opinion en negocio grave y de importancia para esta poblacion, á saber: la existencia ó no del cólera-morbo-asiático, denunciada oficialmente á su autoridad por uno de los Subdelegados de medicina.

Despues de hacernos presente el Sr. Alcalde 1.º Constitucional que el mal estado de su salud no le permitia hacer estensiva su consulta, como quisiera, á todos los profesores de Córdoba, nos interrogó colectiva y particularmente, primero, si existia el cólera en esta capital: segundo, si su desarrollo era muy extenso: tercero, si era la enfermedad dominante, y cuarto y último, si era prudente su ocultacion para tranquilizar al vecindario, fuertemente impresionado con las medidas que se habian adoptado.

Todos los concurrentes convinieron por unanimidad en que era indudable, en que estaba completamente comprobada y en la conciencia de todos la fatal aparicion y real y positiva existencia del cólera-morbo-asiático en esta ciudad.

Los datos numéricos referentes á los invadidos que cada uno de los consultados tenia, y cuya estadística se hizo formar allí, arrojando un total de 16 á 18 cólericos, demostró que el desarrollo de dicha enfermedad no era extenso relativamente á la poblacion que representa esta ciudad, y que por consiguiente no podia considerarse como la enfermedad dominante, supuesto que reinaban muchas fiebres intermitentes y continuas, muy superiores en número á las afecciones coléricas que ellos visitaban.

En cuanto á la necesidad mas ó menos prudente de ocultar la enfermedad con objeto de disipar la alarma del vecindario, fueron de parecer, que sin dejar de tomarse las precauciones convenientes, se procurase desimpresionar en lo que era dable ya al público, conducta que sin ponerse de acuerdo todos, absolutamente todos estaban siguiendo como en años anteriores.

Respecto á los establecimientos de Beneficencia y correccion manifestaron que solamente en el hospital general habia habido un caso confirmado de cólera indiano desarrollado en el establecimiento, á mas de cuatro ó cinco que llevaron de afuera; pero que en los demas no se habia anunciado la enfermedad: añadiendo el profesor encargado del hospital de Crónicos que ni aun las diarreas tan naturales en los enfermos allí acogidos, y tan frecuentes en otros años, se habian presentado en el actual.

Los profesores que abajo suscriben creen cumplir un deber de justicia y de conciencia, haciendo pública la anterior aclaracion.

Sírvase V., Sr. Director, insertar estas líneas y se lo estimarán muy de veras sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.

Córdoba 18 de Setiembre de 1856.—Dr. D. Manuel Terraza.—Licenciados Arcadio Garcia.—Manuel de Luna.—José Barbudo.—Leon Torrellas.

Hoy. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y S. Mateo, apóstol y Evangelista. Mañana. Sta. Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

El glorioso apóstol y evangelista S. Mateo, que por otro nombre se llamó Levi fué galileo, de la ciudad de Caná, en donde Jesucristo hizo el primer milagro y convirtió el agua en vino. Llamado por el Salvador para ser su discípulo, lo acompañó con los demás apóstoles, y permaneció hasta la subida de Jesucristo a los cielos. Después predicó el evangelio en varias provincias de la Judea dirigiéndose después a Etiopía cuya region le había tocado en suerte. Alzó muchos milagros é hizo infinitas conversiones hasta que por orden de Hircano fué ateneado hallándose en el altar diciendo misa. Este hecho, ocurrió en 21 de Setiembre del año 90 siendo emperador Domociano. Hoy reza la iglesia del mismo Sto., con rito doble de segunda clase y color encarnado. Mañana de Sta. Pomposa, virgen y mártir de Córdoba, con rito doble é igual color.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Hoy tercer día de la solemne Novena de Ntra. Sra. del Socorro en la Iglesia-Parroquial de S. Pedro, por su hermandad, a las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Capellan de las Religiosas Capuchinas. Mañana cuarto día, el Sr. D. José de Fuentes y Mesa, Sacristan mayor de la Parroquial de Santiago.

Hoy último día de Novena a Ntra. Sra. de la Aurora en su hermita, sin sermón.

Hoy y mañana séptimo y octavo día de Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la hermita de S. Juan de Letran a las oraciones.

Hoy último día de Novena del Beato Francisco de Posadas en la Iglesia de S. Pablo, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral. Mañana a Ntra. Sra. de la Luz en Sta. Marina.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche, En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Bejen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodra, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 18 de Setiembre. 3 por 100 consolidado a 41,40 y el diferido a 25,80

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el día 20. Trigo de a 60, a 68 y 70 para semilla. Cebada de 57 a 40. Garbanzos de 80 a 100. Habas de 41 a 43. Escarina de 27 a 29 Alborjones de 39 a 40. Alpiste 66 a 72. Yeros 35 a 40. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 63 a 68 1/2. Cebada de 36 a 40. Habas de 42 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 41 id. en los molinos a 41. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 62 a 83 Cebada de 41 a 43. Aceite en la Calzada a 47; para el consumo a 49

MÁLAGA. Trigo de 58 a 80. Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 48. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

GRANADA. Trigo de 50 a 62 rs. Cebada de 31 a 33. Habas de 49 a 41. Maiz de 36 a 40. Aceite de 43 a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 7 de la noche.

ADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 6 y 1/2 de la noche. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanñuñez, Rámbila y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana. Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera.

rera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan en la carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla y los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENTO Y D. FERRE. Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

CARRUAJES DE CORDOBA A MADRID de la propiedad de D. José Maria Amo; En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

CALENDARIO PARA EL OBISPADO DE CORDOBA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1857. Se halla de venta en el despacho de la imprenta de este periódico, calle de la Libreria núm. 1.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA DE CORDOBA. Solicitamos el Gobierno de S. M. por el bien de los pueblos ha concedido al Director del Establecimiento su autorizacion para suspender los estudios como una medida de precaucion, atendido el estado sanitario del pais, por lo que se han corrido las clases el día 17 del corriente hasta que las circunstancias permitan, sin peligro, su continuacion. Sigue por consiguiente abierta la matricula, que podrá hacerse por medio de encargado, con arreglo a las disposiciones que rigen en la materia.

NARANJOS. Se venden 25 naranjos chinos, la mayor parte de ellos puestos en macetones. En la redaccion de este periódico darán razon.

CLASE DE DIBUJO. La que hace cuatro años, con notoria utilidad de los jóvenes que se dedican a las artes, ha teni-

do establecida D. Isidro Espejo en la calle del Sol, la ha trasladado a la del Baño en la Parroquia de S. Pedro casa núm. 32, y se verificará su apertura el día primero de Octubre en la noche.

VENTA. Se desea vender la Casa principal núm. 58 calle de la Herreria, esquina al Caño quebrado. La persona que quiera interesarse en ella, se servirá avisarse con su dueño D. Policarpo Vergara, Parador del Puente.

PAPEL DE LUTO SUPERIOR. Se acaba de recibir y se halla de venta en el despacho de este periódico de todas clases y precios.

MADERA. Se vende la madera de castaño de 876 matas reccha, en la ladera del lugar conocido con el nombre de Pineda. La persona encargada de su ajus se vive calle de Azonacos núm. 11.

INTERESANTE. Los acreedores de la deuda del personal que quieran enganar los débitos que tengan a su favor; con sugesion a las liquidaciones que tengan formalizadas por la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia, podrán entenderse para esta operacion con D. Meliton Saenz de Riasrecha, calle Empedrada núm. 6.

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero del año proximo de 1857 se arrienda el cortijo nombrado de Cañetejo, situado en la campiña de esta ciudad, de cabida de 416 fanegas 9 celemines su por mayor; la persona que guste tratar sobre el particular y enterarse del pliego de condiciones lo hará con D. Meliton Saenz de Riasrecha, encargado al efecto.

VENTA. Se vende una tienda de armarios y mostrador todo del mejor gusto, nuevo, no tiene cristales pero si las puertas para poderse los poner, con alacenas abajo y gavetas en el centro, pintada y dorada. Se tratará con D. José Castejon, que vive en la calle de la Candelaria núm. 67.

PASTOS. Quien quisiere aprovechar los pastos de la Dehesa del Ronquillo y Cercadilla con ganado bacuno, podrá pasar a la plazuela del Angel núm. 25 a tratar con su dueño, en la inteligencia de que esta dicha dehesa perfectamente empastada.

VENTA. Se venden 70 arrobas de lana. En la redaccion de este periódico darán razon.

AVISO. El maestro guardicionero por bajo de la Posada del Potro tiene de venta cuatro monturas de lance y una porcion de bridas y cabezadas de bocodo, con hierros y sin ellos, todo en muy buen uso.

ACOGIDO. Se acogen en la dehesa de Rivera la baja ó Pendolillas cerdos para el disfrute de la bellota. El que quiera concertarlos acudirá al Secretario del Exmo. Sr. Marqués de Benamejil.

GARBANZOS. En el almacén de Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento acaba de recibirse un gran surtido de garbanzas muy superiores, bacalao inglés fresco y toda clase de efectos de pintura a precios sumamente arreglados.

TEATRO.

Funcion para hoy. La comedia en 3 actos La ceniza en la frente. Term nando con la pieza en un acto Bonito viaje!. A las ocho y cuarto. A 3 reales.